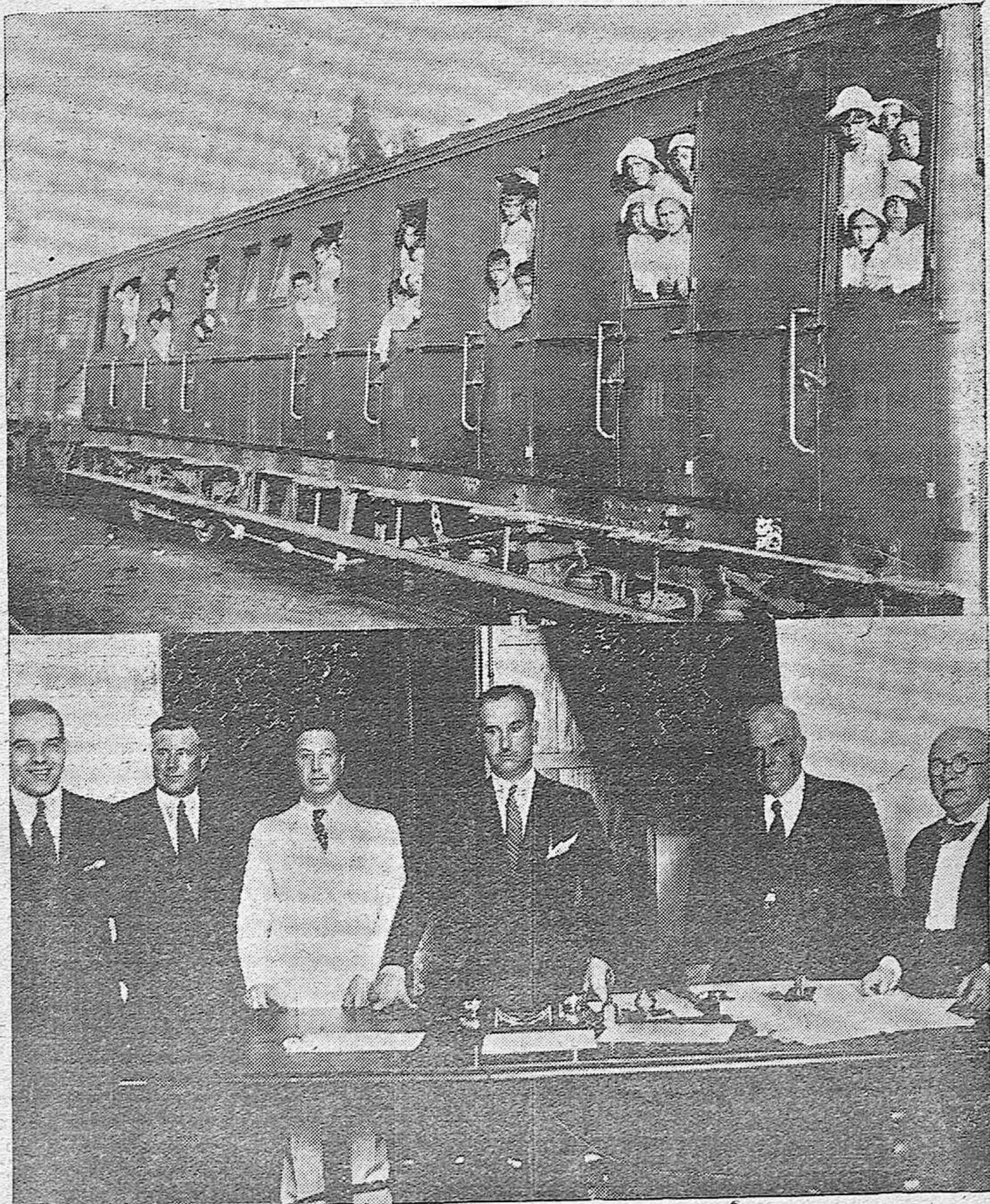


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Paso por Córdoba de los niños que forman la Colonia Escolar de Fuente Obejuna al regresar de Torremolinos.—Abajo: La Junta elegida para la constitución definitiva de la Cámara Oficial Agrícola (Fotos Santos)

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA  
(Empresa Guerrero)

Hoy jueves 6 de septiembre de 1934. De nueve a una de la noche. Programa. EL FRIJOL MAGICO, dibujos de Betty Boop. Reestreno de la extraordinaria película Paramount, en español, titulada UNA MUJER PERSEGUIDA, por la famosa actriz Wynne Gibson secundada por Frances Dee y Pat O'Brien. Un himno potente al amor maternal. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana viernes, la formidable película Metro Goldwyn, TARZAN DE LOS MONOS. El sábado, EL DIABLO SE DIVIERTE, interesantísima película Fox en español. El domingo, la extraordinaria producción Metro Goldwyn, en español, CANCION DE ORIENTE, por el famoso actor Ramón Novarro y la bella actriz Helen Hayes.

## PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.  
Teléfonos 1759-2691

Hoy jueves 6 de septiembre de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Unico día de proyección de la gran película sonora, titulada MELODIA DE AMOR, interpretada por Herbert Groht. Sillas, 0,70. Especiales para niños, 0,25. Mañana, LA LEY DEL TALION, producción sonora. Pronto, CHOFER CON FALDAS y LA CALLE 42.

SALON SAN LORENZO. Compañía cómico-dramática FORTUNATO GARCIA-ANTONIO CARDOSO. Hoy a las diez y media, EL AMIGO CARVAJAL y Fin de Fiesta. Sillas, 1,00. Grada, 0,30. Mañana, despedida de la compañía. El domingo a las ocho tarde, cine popular.

## CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS

TELEFONO NUMERO 2988

Hoy jueves, de 9 a 1 de la noche. estreno en este local de la producción Universal Films,

## POR LA LIBERTAD

por Luis Trenker, Luise Ulleryj y Victor Varconi. Un episodio de la revolución frar muy bien llevado a la pantalla.

Precios económicos: Sillas, 0'60. Especial de niños, 0'30.

Mañana viernes, "UN PROFESOR IDEAL" por Anny Ondra.

## Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2165

Hoy jueves, de 8'30 a 1 de la noche. Repriss de la fantasía musical de la UFA cantada y hablada en francés

## SUEÑO DORADO

por la ideal pareja Lilian Harvey y Henry Garat. Una película para los enamorados de Lilian Harvey y las adoradoras de Henry Garat. SUEÑO DORADO es un sueño realizable. Un sueño realizado con toda la técnica moderna. Una película divertida, optimista y llena de buen humor.

Precios populares. —Sillas, 1'00. Especial de niños, 0'50.

Mañana viernes. La maravilla musical de la Ufa YO Y LA EMPERATRIZ, por Lilian Harvey.

## PADILLA CRESPO. REGALA

todos los meses la venta de un día. Premio del mes de agosto, el día 17. ¿Ha comprado usted ese día? Presente el ticket y le abonará al momento, el importe de su compra. SOMBREROS PADILLA CRESPO. Gondomar, 11

## BAR

DE

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

se sirven banquetes dentro y fuera de la población

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Pescado variado.

Riñones a la portuguesa.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.

Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

## Anuncios económicos clasificados

### Arrendamientos

ALQUILASE hotelito "Vill-Rosa" con dos pisos independientes, en línea autobús, en Vistahermosa. Razón, Cabezas, 1.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnifico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

### Compras y ventas

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrador

Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

OCASION: muchos retales de pañería riquísima a mitad de precio en Pañerías Modernas. Plaza de la República, núm. 2. Córdoba.

COMPRO puerta persiana de hierro de un metro a uno veinticinco de ancho. Ofertas a Francisco Ruiz Zamora. Plaza Santa María, número 8. Montoro.

### Varios

FOTOGRAFIA SONORA. Sensacional novedad 1934. Sabe usted recitar, cantar, tocar algún instrumento, dirigir algunas palabras, dedicatorias, todo puede usted impresionarlo por el increíble precio de 3,50. Discos de 25 cm., 15 pesetas. Marqués del Boil, 2 y 4. American Pin-Pum.

RECIEN casados desean arrendar piso céntrico. Informarán Viajes Marsans, S. A. Teléfono 2817.

PELUQUERIA de señoras. Pedro Fernández, 4.

PRÉSTAMOS hipotecarios, al 6 por 100 a largo plazo. Rápida tramitación. Informes, calle Málaga, número 4, primero.

ACUERDESE de estas señas para cuando empiece a llover. Calle Gondomar, número 11. Sombrereria de Padilla Crespo. Sombreros, Gorras, Boínas, Arreglo de Sombreros. Todo por poco dinero.

**CON LA VISTA EN ESPAÑA****SEÑORES DIPUTADOS**

España entera, puesta en pié, ha asistido—con un interés solo superado por la indignación—todas las incidencias acaecidas en las Vascongadas estos días pasados. Y ha sentido la puñalada. Ha sentido el hierro en la entraña misma de su territorio. El hierro y el veneno. Porque fué veneno la baba inmunda del diputado Irujo—citamos a éste, por ser el antiespañol que tenemos más a mano—insultando a España cobardemente desde un carnet de diputado. Habrá que no olvidar el nombre de ese parlamentario. Para execrarlo siempre.

\* \* \*

El Gobierno—prudente, paternal, contemporizador—ha llegado al tope. Ya no puede seguir practicando una benevolencia que ha encontrado su límite en la más repugnante subversión de un puñado de hombres indignos de haber nacido en España. Y, ante la gravedad inminente de los sucesos ha decidido no reconocer inmunidad parlamentaria para los delitos contra la Patria. Por su parte, el gobernador de Bilbao ha publicado un bando declarando que donde quiera que se produjese un delito contra el orden público, o de sedición, o contra la integridad y el prestigio de España, será resuelto sin contemplaciones, con mano de hierro, que castigará implacablemente a los autores del delito, sean diputados, alcaldes, concejales, o simples ciudadanos, sin que valiera jerarquía, ni fuero, ni inmunidad.

\* \* \*

Bien. El Gobierno se ha visto obligado a poner en línea toda su autoridad. Y ha establecido un distinguo interesante en la inmunidad parlamentaria, en el sentido de no admitir esa inmunidad en los delitos contra España.

Es verdad. Lo que produce náusea es que bajo la garantía de un acta de diputado se perpetre contra la Patria toda una galería de repugnantes delitos. Un carnet sirve para muchas cosas. Para establecer la identidad de una categoría política; para el libre ejercicio de sus funciones y de sus opiniones y prerrogativas, como representante del pueblo. Pero un carnet de diputado es un papel mojado cuando se utiliza esa inmunidad para poner en peligro la unidad española. Entonces el ciudadano diputado adquiere automáticamente la categoría de maleante. Peor; cien veces peor que un maleante. Los maleantes de la Patria son fundamentalmente, gente vil y despreciable. Para ellos, todo nuestro asco—y lo contamos por toneladas—es poco.

**POSTALILLA****OLÉ SALERO**

El Ayuntamiento de Tetuán (Marruecos), ha organizado para el día 26 un concurso de cante flamenco, con motivo de la Feria de Muestras. Y conociendo, como conoce, las actividades flamencas de nuestro Ayuntamiento, ha enviado una comunicación invitándole a la fiesta y rogándole que les oriente y asesore en tan grave aprieto.

En su virtud, el señor alcalde después de celebrar una reunión con los flamencos más acusados del Ayuntamiento, ha acordado, no solo asesorarle y darle todo género de facilidades, sino asistir al certamen de cante "jondo" en calidad de concursante. Ya se conoce la lista de los flamencos municipales que irán a Tetuán a dar berriditos castizos desde unos martinets o unas milongas. Véase la lista: "El Niño del Guiño". Su especialidad son las bulerías. Debutará con ésta:

Pa los restos de la vía  
Atornillaito estoy

En este sillón de alcarde  
Yo digo que no me voy,  
A ver si hay algún valiente  
Que me diga lo que soy

"El Filigrana"—señor Siles—  
cantará esta milonga:

Quisiera ser perla fina  
De tus pulidos aretes  
Pa llevarme tus zarcillos  
Y comerme tus pendientes.  
Si los tuvieras de oro  
Me tragaría hasta tus dientes.

El "Solera 47" se marcará este fandanguillo:

Piensan los que se "alpistoelan"  
Piensan y no piensan bien,  
Piensan que nadie los mira  
Y todo el mundo los ve

Yo quiero so era  
Yo quiero un T. B. O. ...  
Como no la beba  
Me pongo muy feo.

Basta por hoy. Mañana seguirán las firmas.

DICK

# LAS REBAJAS EN EL METRO

Crónica de madrugada

Con motivo de balance, para los primeros 15 días del mes de septiembre, se han hecho grandes y positivas rebajas de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Cortes de batas con 4 metros, para señora, a 2, 3 y 4 Ptas. el corte. Sedas artificiales de buen resultado en colores lisos a 1,50 Ptas. metro. Telas hilos dibujos gran moda y lavables a 1,30 el metro. Crespones lisos de 2,50 a 1,75, y los de 4 Ptas. a 3. Opales superiores a 0,70. Telas blancas sin apresto a 0,70. Lienzo moreno fuerte a 0,50 Ptas. metro. Cortes de trajes con 3 metros, artículos de gran moda y resultado de 30 Ptas. a 18, los de 35 a 20, los de 40 a 25 y los de 50 a 35 Ptas. Pantalones bien confeccionados para hombre des 3,50 Ptas. Trajes hechos, compuestos de americana y pantalón desde 10 Ptas en adelante. Trajes lana forrados para caballero y con buena confección desde 30 Ptas. Camisas percal desde 3,50 Ptas. y calzoncillos cortos desde 1,50. Vestiditos para niños desde 0,75 y muchísimos artículos más a precios de ganga.

Además en el piso primero de la casa Central de EL METRO, formidable venta de retales en artículos de todas clases de telas que se liquidan a precios sensacionales.

Visitar EL METRO o sus Sucursales antes de efectuar compras que les conveniente.

Precios fijos verdad.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Natalicios: Antonio Jiménez Morales, Rafaela García Fernández, Manuela Ananea Aguilar, Pedro Velasco Cañete, José Enriquez Martín.

Matrimonios: José García Casares, con Carmen Pacha Lucena.

Defunciones: Manuela Casado Pérez, de once meses; Carmen Urbano Alcaide, de once meses; Josefa Montes López, de 26 años; Juan León Román, de 20 años; Juan Méndez Sánchez, de 42 años; Joaquín Pérez Marmol, de 78 años; Dolores Fernández Gómez, de 5 años.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Natalicios: María de la Encarnación Mora Castro, Juana Pozuelo Márquez, Juan Guillén Aguilar, Rosario Poyato Fernández, Rafael Torres Rivas, Basilisa Sabariego Arévalo, y Jesús González Moreno.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones: Victoriana Ruiz Sánchez Dalp, de 94 años, y Rafaela Pérez Brito, de 48 años.

## Tribunales

### Audiencia

#### CAUSAS INGRESADAS EN EL DIA DE HOY

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta sección, las causas siguientes:

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por raptor de la joven Carmen Roldán Cabezuolo, por José Santacruz Ordóñez.

Juzgado de Baena, por hurto de un mulo a Francisco Santiago Cardeñas, sin que aparezcan procesados.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por hurto, contra Juan Pablo Chaves Jurado; otra por amenazas de muerte, contra Antonio Murillo Ramos.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron las causas siguientes:

Juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Luis Gallardo Fernández y Antonio Durán Gallego.

Juzgado de Pozoblanco: Por muerte de Benito Guerra Torrico Torres.

## ATENTADO

Un atentado social en Córdoba. No andábamos acostumbrados a este linaje de crímenes. Hasta ahora las diferencias entre obreros y patronos se habían resuelto por la vía pacífica, sin que la pistola subrayara con sangre la polémica.

Pero ayer se rompió el encanto. Un obrero de ciertos conocidos talleres de Córdoba, fué a pedir trabajo a su patrono. Y como éste le contestara que la situación difícil de los negocios, impedía su admisión, aquél sacó una pistola y descerrajó un tiro contra el dueño del taller. Ni más ni menos que eso.

Un crimen, sencillamente. Somos los primeros en creer que realmente es grave y angustiosa la situación del obrero parado. Pero también somos los primeros en condenar energicamente el atentado. El paro es una consecuencia de la faceta económica porque actualmente atraviesa la Humanidad. Del paro no es responsable el patrono, como tal entidad social. Pensemos lo que sucedería si cada parado procediera así.

No pueden resolverse las cosas a tiros. En nombre de ningún principio ni de ninguna ideología. Además; el atentado personal es siempre un crimen por muchos velos con que quiera disimularse, y por muchas razones que se invoquen en su defensa.

## COMPañÍA TRANSMEDITERRANEA

Servicios regulares entre los puertos de España  
:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato  
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ  
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14  
Agencias en todos los puertos.

# EL HOMENAJE A LERROUX

ACTOS A CELEBRAR EL 23 DE SEPTIEMBRE

A las once de la mañana, acto de afirmación radical y de adhesión al Jefe en la Nueva Plaza de Toros de Madrid. Habrá un discurso de ofrecimiento del homenaje y otro que pronunciará el Excmo. Sr. don Alejandro Lerroux. El acto terminará con un desfile de enseñas de todos los Centros Radicales de España.

A las once de la noche, y en el Círculo de Bellas Artes, festival artístico seguido de cena fría y baile.

El programa del homenaje culminará en el acto solemne de hacer entrega al señor Lerroux de los títulos de propiedad de su casa natal de La Rambla (Córdoba), a cuyo acto asistirá un número restringido de representantes de Corporaciones, de acuerdo con las instrucciones que conocerán a su llegada a Madrid.

## A TODAS LAS ENTIDADES RADICALES Y DEMAS ORGANISMOS DE PARTIDO

Se va acercando la fecha en que se va a tributar el homenaje al jefe ilustre y querido maestro.

Todas las entidades y organismos del Partido deberán reunirse a la mayor brevedad posible, designando los correligionarios que habrán de asistir al homenaje en representación de las respectivas entidades, con sus correspondientes banderas y banderines.

Así mismo abrirán listas de donativos para contribuir a la suscripción nacional, abierta a los fines de la adquisición de los inmuebles, cuya propiedad se le ofrecerá en el acto del homenaje.

## IMPORTANTES INSTRUCCIONES

Es de imprescindible necesidad que todos los Comités locales, provinciales, entidades, Centros, Juventudes, Asociaciones Femeninas, todos los organismos, en fin, del Partido; remitan cuanto antes a la Comisión del Homenaje (Fernanflor, 6, Madrid), la relación, con sus nombres, de los representantes que asistirán al homenaje, procurando especificar bien claramente los que concurrirán solamente al acto de la Plaza de Toros y los que deseen asistir además al festival de Bellas Artes, con el fin de reservarles las correspondientes localidades.

Se recomienda encarecidamente a todas las entidades y grupos que organicen la excursión a Madrid, no dejen de cumplimentar las presentes instrucciones para la debida buena organización de los importantes actos a celebrar.

## DE LA SUSCRIPCION

Todos los correligionarios contribuirán, según sus medios económicos, a la suscripción iniciada, engrosando las listas abiertas en los Casinos del Partido.

Una vez cerradas dichas listas de suscripción, las entidades verificarán el envío del importe a que ascienda, a la Comisión del Homenaje a Lerroux, (Calle de Fernanflor, 6, Madrid).

También se enviará una copia de la lista de suscripción a LA VOZ para los efectos de la publicidad.

## NUEVOS DETALLES

Prontamente daremos cuenta definitiva de los nuevos detalles relacionados con las ventajas conseguidas en los precios de las Compañías de Ferrocarril y medio de adquirir los billetes.

## PREGUNTAS INOCENTES

= LEYENDO Y  
COMENTANDO

¿No es extraño que "El Sur" diga en un titular "Radicales de hoy, primorriveristas de ayer"? Porque eso es nombrar la sogá en la casa del ahorcado. ¿Será para que nosotros digamos: "Primorriveristas de ayer, y revolucionarios de hoy?"

Es posible. Nadie ignora que el director de "El Sur" hacía artículos durante la Dictadura, elogiando a Primo de Rivera, y a Gualdalhorce, y al alcalde dictatorial de Córdoba, y a la censura. Y que luego cobraba sendas pesetas, de manos de los amigos de Primo de Rivera. Hoy elogia a Azaña, a Indalecio Prieto, a la revolución, y a los pimientos en vinagre.

Vamos, como para morir de risa.

\* \* \*

Ese Comité dictatorial de Pueblo-nuevo publicado en "El Sur" y convertido luego en Comité radical, no tiene de cierto más que eso: que si bien fueron de la Dictadura, no llegaron a figurar como radicales, formando el Comité.

Ante todo hay que documentarse.

Pero lo que si es cierto, sin ofrecer duda, es que el director de "El Sur" cantó a la Dictadura y luego quiere ser un Robespierre en conserva.

¿Robespierre? Sí. Pero la Historia se repite. Azorín se encargará de la guillotina.

\* \* \*

¿Corresponsal de "El Sur" en Puente Genil y atacando a la Gestora de aquel pueblo? ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Ahí anda Morón, con sus zapatos de charol y sus botines blancos, y sus gastos de viaje sin acuerdo municipal, y el delirio en verso de miles de duros evaporados.

¿Que quiere el corresponsal de "El Sur" en Puente Genil? ¿Que haya otro poquito de Bolsa de quiebra? Bastantes quiebras ha sufrido aquel Ayuntamiento, que no hay ortopédico que lo arregle.

\* \* \*

¡Camaradas! Cuando necesiten un buen ministro de Hacienda, si no lo quieren buscar en Puente Genil, que lo encarguen a Cabra. Allí hay uno, que quería arreglar el desastre económico vendiendo el plomo viejo de la atarazana municipal. Lo pensó una noche, lo puso en práctica por la mañana, y se guardó el dinero en el bolsillo del chaleco. ¡Por si las moscas! ¡Camaradaaaaaaaa!...

\* \* \*

Y que te alivies...

# El final de la gran Feria de Priego

**El Concurso Comarcal de Ganaderías e Industrias Pecuarias.—Extraordinaria animación con motivo de la segunda corrida de Feria.—Bailes en la Caseta**

## El Concurso Comarcal de Ganadería e Industrias Pecuarias

En los terrenos donde ha estado instalada la Exposición de Ganadería y ante el Jurado Clasificador se ha hecho la adjudicación de la Copa, Diplomas y premios en metálico.

Actúa como Presidente el señor Alcalde de la ciudad don Francisco Adame Hernández y de secretario el culto profesor veterinario y secretario efectivo del Concurso don Antonio del Espino Espinosa.

Se adjudican las copas a los expositores siguientes:

Copa de Su Excelencia el presidente de la República, a doña Trinidad Ortiz, viuda de don Manuel Matillo.

Copa del señor Ministro de Agricultura, a don Juan Palomeque.

Copa de la Dirección General de Ganadería, a don Miguel Rodríguez Acosta.

Copa del Excmo. Sr. Gobernador, a don José Serrano Ramos.

Copa de la Excmo. Diputación provincial a don Guillermo Ruiz.

Copa del Excmo. Ayuntamiento de Priego al Equipo Móvil número 3 de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Copa de la Cámara Agrícola, a don Antonio López Rosales.

Copa del Instituto "Ibis", a don Juan Díaz Aguilera.

Copa "Producto Anchor", a la señora viuda de don Gerónimo Molina.

Objeto de arte del diputado don José T. Rubio Chavarri, a don José Serrano Aguilera.

A más todos estos señores concursantes, obtuvieron diploma y premio en metálico.

Después se concedieron cuarenta y tres diplomas y el mismo número de premios en metálico.

Al terminar el acto la muchedumbre que invadía la Exposición prorrumpió en general aplauso y vivas a la República y a los organizadores de tan trascendental concurso.

### Música

Durante toda la feria ha amenizado los bailes y veladas en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento la Agrupación Musical de Priego, bajo la dirección del culto y singular pianista don Juan de Mata de Lucena, de que ha recibido miles de felicitaciones por su actuación en la que se destaca un artista musical formidable.

Muy en breve podremos oír en Priego, compuesto por el mencionado artista, un pasodoble que llevará por lema: ¡Viva el Priego de S. E.".

La segunda de feria.—Se colocó el cartel de "no hay billetes", Un éxito grandioso de la banda infantil "Los Califas".

Desde por la mañana la afluencia de forasteros fué extraordinaria. Las taquillas de la plaza de toros se vieron concurridísimas y el lleno por tanto estaba descontado.

A la hora de empezar el festejo la plaza está completamente abarrotada de público y los palcos ocupados por bellísimas señoritas. Jamás se recuerda haber visto la plaza de toros de ésta con este lleno.

En la calle quedan muchas personas sin poder entrar a la plaza.

Preside un concejal asesorado por el profesor veterinario don Enrique Bejarano.

Primeramente actuó la cuadrilla cómica de Charlot, El Hombre de Piedra y su Botones, los cuales estuvieron colosales.

Sobresalió el popular Hombre de Piedra, que es el mejor Charlot que recorre hoy los ruedos. Para él fueron las ovaciones más clamorosas y saludó repetidas veces desde el centro del ruedo. Charlot mató muy bien al novillo y los notabilísimos artistas dieron la vuelta al ruedo.

En la parte seria actuaron Rafalito Luque y Rafael Adame, que es-

cucharon palmas en algunas ocasiones.

Finalmente apareció en el ruedo la formidable banda taurina infantil "Los Califas" y al frente su pequeño director Paz Domínguez.

El público de pie la recibió con una ovación clamorosa en recompensa al éxito del año pasado en ésta.

Los chiquillos obtuvieron un éxito resonante, siendo constantemente aplaudidos. Los poupurrit cómicos, llenos de gracia, fueron celebradísimos. En la parte taurina Piripi y El Hombre de Piedra, esos dos jóvenes artistas que han triunfado con esta agrupación en las principales plazas, ejecutaron con extraordinaria limpieza el truco del "Balancín Taurino", que fué muy ovacionado.

Paz Domínguez toreó superiormente con el capote, estrechándose en unos lances maravillosos. (Ovación).

Con la muleta brindó al alcalde señor Adame y ejecutó una gran faena al bravo novillo, solo en el centro del ruedo.

Fuó una faena completa, artística y valientísima. Empezó con dos pases en el estribo y continuó por naturales, afarolados y de rodillas, entre las continuas ovaciones del público.

Cuando rodó el novillo, el joven director dió la vuelta al ruedo y saludó desde los medios y recibió un regalo del señor alcalde. La presidencia lo llamó y lo felicitaron en el palco presidencial. Salió a hombros.

El público satisfechísimo, ovacionó en la calle a los muchachos.

Y hasta otra. A ver si se vuelve a repetir el espectáculo.

Corresponsal

## Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implae en su negocio una  
**Caja Registradora "NATIONAL"**

NO RECIBIRÁ INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTE E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CÓRDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

**R. SECALL.**—Paseo de la Victoria, 21 **CÓRDOBA**

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno se ocupó en Consejo del traslado de los restos de Galán y García Hernández, acto al que se quiere dar la mayor solemnidad

### DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 6 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Accediendo al deseo del cabo de la guardia civil con destino en la Comandancia de Córdoba don Ludevino González Jiménez, que pedía que se le sustituyera el nombre de Ludevino por Pablo.

Decreto sobre formación del Registro fiscal de la Propiedad rústica y dando instrucciones para su ejecución.

Disponiendo se abonen a los encargados de curso las horas de labor que excedan de las 72 mensuales.

Decreto sobre funciones encomendadas al servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de importaciones.

### Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 6 (3'30 t.).—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Samper.

El ministro de Trabajo al terminar la reunión facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El señor Samper informó a sus compañeros de los temas tratados en las conversaciones recientemente celebradas con el Alto Comisario a propósito del viaje que hizo a Madrid.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público que es normal y del fracaso de ciertas maniobras perturbadoras yuguladas antes de estallar por las medidas de previsión tomadas, estando dispuesto por otra parte a reprimir con toda energía todo propósito insensato de alteración de la paz pública.

Se habló de asuntos de índole política y que seguirán siendo objeto de discusión en reuniones próximas.

Se ocuparon brevemente de presupuestos despachándose también asuntos de trámite, dos de ellos de Instrucción, aprobando la construcción de escuelas en Zamora y Villanueva del Arzobispo".

### PARECE QUE SE HAN ADOPTADO MEDIDAS GRAVES SOBRE EL PAIS VASCO

Madrid, 6 (3'30 t.).—Parece que los principales temas tratados en Consejo de Ministros no han sido consig-

nados en la nota a fondo.

Se asegura que se adoptaron graves medidas relacionadas con el país vasco.

### SAMPER PROMETE A LOS PERIODISTAS RECIBIRLES A ULTIMA HORA

Madrid, 6 (4'15 t.).—El consejero de Economías de la Generalidad señor Comorera y el representante del poder autonómico en Madrid señor Gómez Hidalgo, se entrevistaron con el subsecretario de la Presidencia.

Más tarde el aludido consejero pasó al despacho del jefe del Gobierno celebrando una conferencia con el señor Samper y a la que estuvo presente el subsecretario.

Después los representantes de la prensa trataron de interrogar al presidente del Consejo y éste les dijo que hoy no iba a la Fuenfria por tener mucho que hacer y los recibiría a las seis de la tarde.

### LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 6 (4'15 t.).—Esta mañana continuaron las diligencias instruidas por el Juzgado con motivo de la estafa descubierta en el Banco de España.

Esta madrugada se notó bastante actividad en la dirección de Seguridad, sobre todo en la sección de enlace.

Dada la importancia del sumario se ha acordado nombrar juez especial, nombramiento que ha recaído en el mismo magistrado que venía actuando don Humberto Llorente.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS IRA MAÑANA A REUS

Madrid, 6 (4'30 t.).—El ministro de Obras Públicas conversando con los periodistas dijo que el director general de Puertos había marchado a Santander para tratar del conflicto en los tinglados de Maliaños y que le comunica que ha comenzado la demolición de aquellos, con gran satisfacción del vecindario.

Dió cuenta de la visita que le había hecho una Comisión de capataces de carreteras entregándole las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron.

Anunció que mañana marchará a Reus para inaugurar un pantano.

Después se trasladará a Tarragona para ocuparse de asunto de aquella localidad y a continuación marchará a Masnou, donde se propone descansar unos días.

### Una comida en honor de Lerroux

Madrid, 6 (4'30 t.).—Los ministros radicales se proponen obsequiar a don Alejandro Lerroux, con una comida.

Se celebrará el jueves o el viernes de la próxima semana y se atribuye a esta reunión gran importancia política.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 6 (5'15 t.).—El ministro de Marina manifestó esta tarde que había terminado la inscripción de buques minadores que serán construidos en el Ferrol y con lo cual se aliviará la crisis obrera.

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DEL PLAN DE ENSEÑANZA, DE LOS CURSILLISTAS Y DE LOS MAESTROS INTERINOS

Madrid, 6 (5'15 t.).—Los redactores hablaron este medio día con el ministro de Instrucción.

Dijo el señor Villalobos que venía leyendo con atención las observaciones que se hacen a su plan de Bachillerato.

La estima necesarias y serán recogidas para la mayor perfección y desenvolvimiento del plan.

Cada uno de los cuestionarios serán redactados por personas de prestigio dentro del profesorado para someterlo después al Consejo de Ministros.

Los alumnos de Bachillerato tendrán suficientes conocimientos de Historia del Arte.

Está seguro de que una vez que se publiquen los cuestionarios se determinarán las asignaturas.

Recibe muchas felicitaciones por el plan proyectado y gran número de padres de alumnos han solicitado que éstos puedan someterse a esta disciplina.

Se le preguntó si podía orientarles acerca de la colocación de los cursillistas del 33 y dijo que no podía precisar fecha, pero que no tardarán en colocarse.

Tiene gran interés también en que los maestros de servicios interinos, se coloquen para lo cual se tendrá en cuenta como máxima preferencia, la edad de los interesados.

## El Consejo quedó informado de los conflictos políticos y sociales que hay planteados

Madrid 6 (5'30 t.).—El Consejo de Ministros fué muy breve, por tener que ausentarse de Madrid algunos de los Consejeros.

El ministro de Obras Públicas como se sabe marchará esta noche a Reus donde inaugurará un pantano.

El señor Salazar Alonso informó de la situación en el país vasco y dió cuenta de las medidas tomadas para evitar graves sucesos que se temía se produjeran.

Algunos ministros apuntaron la posibilidad de que mañana dimitieran todos los Ayunamientos y el señor Salazar Alonso dijo que espera que no se llegue a consumir, pero si llevaran a efecto el acuerdo, tienen tomadas medidas para evitar que la vida municipal quedó paralizada.

También dió cuenta del posible planteamiento de la huelga general en Madrid y de las medidas que igualmente adoptaría en este caso.

El Gobierno en general y el ministro de la Gobernación en particular, estiman que los conflictos catalán y vasco y la serie de huelgas que se proyectan al parecer constituyen una cadena de sucesos, a juicio del Gobierno, revolucionarios, que deben ser cortados con energía.

También se trató extensamente del traslado de los restos de Galán y García Hernández.

El señor Samper que tiene para ello un voto de confianza, esbozó el programa de los actos que con tal motivo habrán de celebrarse y la serie de obras que se llevarán a cabo para construir una cripta en la Puerta de Alcalá.

En ella reposarán además de los dos mártires de Jaca, los restos de los soldados que sucumbieron en la trágica y heroica jornada de Silla.

Para ello habrán de construirse asimismo los correspondientes sarcófagos.

El Gobierno acordó proponer a la Comisión pro traslado un aplazamiento no determinado pero que no pasaría del mes corriente.

Según los informes adquiridos el Gobierno quiere dar al traslado de los restos la máxima solemnidad, por estimar que responde al deseo de todos los republicanos españoles que desean que reposen en Madrid los restos de los mártires de la República.

El Gobierno también costeará las insignias de la Gran Cruz Laureada concedida a Galán.

Las insignias se impondrán al féretro, yendo un ministro a Huesca o una vez efectuado el traslado.

## LA SITUACION POLITICA

Madrid 6 (5'30 t.).—La situación política aparece cada vez más confusa, si bien se dibujan más acentuados los criterios que se sustentan dentro del seno del Gobierno.

Uno, mantenido por una parte de los ministros estima que el Gobierno debe presentarse a las Cortes para dar cuenta de cómo ha utilizado la confianza que le otorgó el Parlamento.

Otra tendencia sustentada es la de que la crisis debe plantearse antes de abrirse las Cortes, pues teniendo en cuenta el estado de ánimo de algunas minorías, el Gobierno será derrotado, en cuanto se abran las Cortes.

En uno de los Consejos próximos se tratará de si debe o no plantearse la crisis.

Si triunfara este criterio, la crisis surgiría a fines de este mes, antes de la apertura del Parlamento.

## LA FORMACION DEL REGISTRO FISCAL DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Madrid, 6 (6'15 t.).—En la secretaría del ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota hablando del proyecto de Formación del Registro fiscal de la Propiedad rústica.

Dice que se unificará la contribución tributaria menos en las provincias que tienen conciertos.

La mitad del norte de la Península tributa por reparto de amillaramiento y la otra mitad por cuotas individuales como consecuencia de la base catastral.

La gran parcelación que queda por comprobar dificulta los trabajos catastrales que no puede ser obra solo del Estado, ya que se trata de un trabajo que más bien constituye un lujo que solo los territorios de gran riqueza pueden permitirse y por tanto debe ser iniciativa privada.

La situación de privilegio de los contribuyentes de los territorios no catastrados obligan a esa comprobación minuciosa de la riqueza rústica para su tributación.

Esta labor se hará con toda clase de garantías y rapidez en la ejecución.

## El Gobierno se ocupa del homenaje a Lerroux

Madrid 6 (6'15 t.).—Al terminar el Consejo, salieron los ministros de Instrucción, Industria y Estado, quedando solo los radicales con el señor Samper, ya que el de Agricultura como en reuniones anteriores, no asistió al Consejo, a pesar de hallarse en Madrid.

En esta nueva reunión el señor Samper dió cuenta de los preparativos para el homenaje que se proyecta tributar al señor Lerroux el día 23.

El jefe del Gobierno no se ausentó hoy de Madrid por esperar al presidente de la República que llegará a Madrid esta noche a las diez y desea conferenciar con él.

## Un muerto y varios heridos graves en una explosión en Sevilla

Sevilla 6 (6'30 t.).—Cerca de las siete de la mañana se produjo una tremenda explosión de una campana de aire comprimido en las obras de cimentación en la línea del ferrocarril a Huelva, resultando un hombre muerto y nueve heridos.

De haber ocurrido minutos antes la explosión, se habría ocasionado una terrible catástrofe, ya que en los alrededores se encontraban numerosos obreros.

A una profundidad de diez metros un obrero advirtió al capataz José Montenegro, cierta avería en la campana de aire comprimido y como aquél no consiguiera arreglarlo, descendió el segundo.

Minutos después se sentía una terrible explosión, alcanzando trozos de cemento a varios de los obreros que esperaban la hora para entrar al trabajo.

Rápidamente se procedió a extraer a las víctimas, siendo sacados en gravísimo estado Juan Dominguez y Manuel Gardía Medina.

Como el cuerpo del capataz había quedado en el fondo del pozo, se utilizaron unos garfios para extraerlo, pero no se logró y hubo de avisarse a un buzo.

Este extrajo el cadáver de Montenegro a las diez de la mañana.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital.

## LA ESTANCIA DE S. E. EN JACA

Jaca 6 (6'30 t.).—El presidente de la República hizo una excursión a San Juan de la Peña.

S. E. obsequió con una comida a la oficialidad del Regimiento donde presta servicio su hijo.

## La dimisión de los Ayuntamientos vascos

San Sebastián, 6 (6'30 t.).—Esta mañana se reunieron sin previo aviso los concejales en el salón de sesiones.

No asistieron los monárquicos ni Ceda. El primer teniente de alcalde dijo que iban a cambiar impresiones, pero que no se hacía cargo de la Alcaldía.

Después los concejales presentaron su renuncia al cargo en el despacho del alcalde.

Mañana harán lo mismo los concejales de todos los Ayuntamientos vascos.

## De sociedad

Ha regresado de Torre del Mar doña Enriqueta Vázquez, digna esposa de nuestro buen amigo don José Mansilla, acompañada de sus hijos.

Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo el juez municipal de Adamuz, don Marcos García Ayllón.

De Espiel llegó el alcalde don Juan Flores López, correligionario nuestro.

Estuvo unas horas en ésta, nuestro corresponsal en Espejo, don Juan A. Pérez.

Saludamos en ésta a nuestro querido correligionario el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Escandalosos

En la Corredera fué detenido por promover escándalo Antonio Villén Alcalá.

También por escandalosos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal Manuel Santiago Ordóñez y Antonio Montes Sánchez.

### Un niño "precoz"

Por un guardia municipal fué detenido el niño Francisco García Yeste que se mojó del agente de la autoridad.

### Rompe un cristal

Ha sido detenido Francisco López Muñoz, que rompió un cristal de la casa número 78 de la Puerta del Rincón.

### Amenazas de muerte

Por la guardia civil de Montemayor ha sido detenido Antonio Cañete Torres, que amenazó de muerte con una pistola a su vecino Antonio Martos Amo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### El autor de un hurto

Ha sido detenido en Rute, Eduardo Fernández García, que sustrajo una caballería en el cortijo Solana, propiedad de Vicente Aguilera Serrano.

El detenido, con la caballería intervenida, quedó a disposición de la autoridad judicial.

### Dos heridos en riña

Este medio día y en su domicilio Calleja del Aceite, 118, promovieron reyerta Juan Moyano Prieto, de 43 años, y Antonio Sánchez Ayllón, de 28.

Ambos llegaron a las manos causándose mutuamente lesiones en cara y cuello.

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro, ingresando luego en la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la oportuna partida del suceso.

## Por cuestiones de intereses

### Un hombre apuñalado

Próximamente a la una de la tarde de hoy se ha registrado un sangriento suceso.

Pedro Toledano Antúnez, de 46 años, y Bartolomé Moreno Ortega, sos tuvieron reyerta por cuestiones de intereses.

Bartolomé, esgrimiendo una navaja, agredió a Toledano, asestándole una cuchillada en el cuello.

Resultó herido Toledano y fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incisa en el lateral derecho del cuello, surco retro-auricular con sección del cartilago, y erosiones en el dedo pulgar de la mano derecha. Pronóstico reservado.

El herido, una vez asistido debidamente fué trasladado al hospital de Agudos.

El cabo Francisco Navarro, efectuó la detención del autor de las lesiones, el que quedó a disposición de la autoridad judicial.

## PRENSA OFICIAL

### "Boletín Oficial de Córdoba"

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Gobierno civil.—Circular sobre la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de Montilla, los días 10, 11, 12 y 13 de Septiembre actual.

—Audiencia territorial de Sevilla.—Fallo en juicio de menor cuantía se-

guido por don Eleuterio Alférez Lozano, de Baena, contra la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Se condena a la Compañía a abonar al señor Alférez 1.380 pesetas. No hay expresa condena de costas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Adamuz, Espiel, Cardeña, Obejo, Priego, Villanueva del Duque, La Carlota, Posadas, Montemayor, La Rambla, Belalcázar y Palma del Río.

—Edictos de los Juzgados de Bujalance, La Rambla, Castro del Río, Baena, Córdoba, Montoro y Espiel.

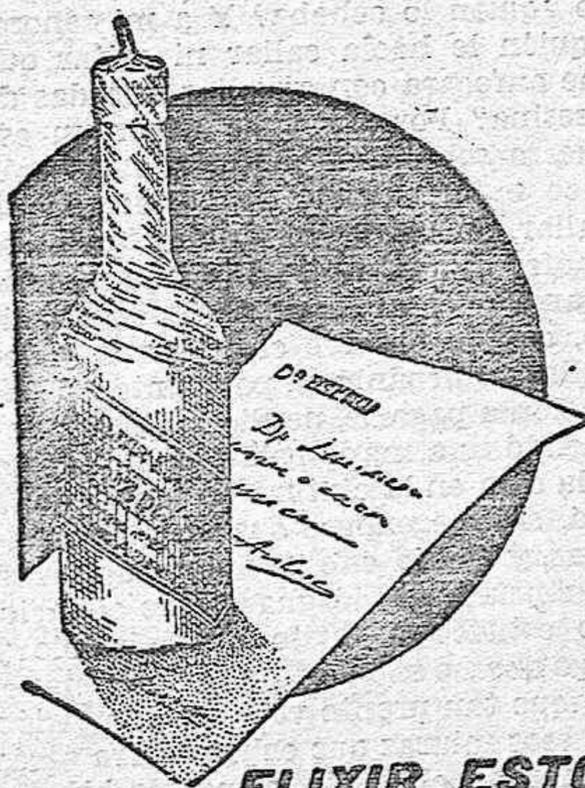
## Delegación Provincial del Trabajo

### PRIMERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Actos para el día 7 de Septiembre Sección plenaria del Jurado Mixto del Comercio en General y de la Alimentación para tratar de escrito solicitando de la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos y Similares "La Lealtad" la apertura de los establecimientos el día 8 del actual (festividad de la Fuensanta).

## Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 6 de Septiembre Doce vacunas, con 2.455 kológramos; cinco terneras, con 263 y medio; trece lanar y cabrias, con 232 y medio.



*He aquí...*

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS  
Precio 5,85 Ptas.  
Incluido timbre.

# EL COLMO DE LA PROPAGANDA

Estamos en Agosto y me siento cansado, aburrido, no sé lo que me pasa; desde que entró el verano, no veo en mí el sello de optimismo e ilusión que me caracteriza en los meses de invierno. Si me encuentro a un amigo, me interroga: ¿Qué te pasa? No sé, le contesto. ¿Parece que tienes mala cara? Púrgate, toma el Pagliano; tú trabajas mucho y eso no es el camino, hay que llevar la vida más tranquila, unos cuantos días en una playa, no te irían mal. Estas calores consumen.

Tienes razón, le dije, probablemente me iré una temporadita a Málaga, a ver si pasa este oleaje... (de letras, soy comerciante).

\* \* \*

Salgo para Málaga el 11 de Agosto, unos besitos a los niños y un consejo que recibí de mi señora de que no vaya a los Baños del Carmen.

\* \* \*

Once días he pasado en Málaga y por la variedad del clima, costumbres, etcétera, etcétera, pareceme haber hecho vida de encantamiento. Buen hotel, teatros, cafés e infinidad de espectáculos propios de la época, habiéndome ocasionado mucha admiración los típicos Baños del Carmen. Yo no había visto una playa nada más que en invierno, pues si bien en mi juventud, cuando pretendí ser torero, que pasando por los ejercicios de vendedor de periódicos, limpiabotas y otras cuantas faenas preliminares de la carrera en que tanto por carretera como por "kilométrico de topes" en el ferrocarril, frecuentaba varias poblaciones, esto era por los años 1911 al 1915, y en estas fechas las playas tenían otra modalidad: división de baños, y el sexo femenino gastaba bañadores, más bien dicho, unos camisones o sayas que les cubrían desde los pies hasta el cuello. Así es que al entrar en los baños del Carmen y ver tanta variedad y barullo olvidé una ciática que tengo y me "zampullé" en el agua de cabeza. Después, el reposo en la arena y al sol. ¡Qué panorama! Unas boca arriba; otros boca abajo, y tan ligeritas de ropa... Aquello me recordaba la película "El hombre león". ¡Cuánto león! ¡Cuánta leona!

\* \* \*

Ya estoy en Córdoba de regreso, mi familia la encuentro bien, mi querida esposa tan amable, cariñosa, y tan contenta de verme con mejor color. ¿Novedades habidas?, le pregunté. ¿Y las ventas? ¿Y los pagos? De este último ha habido mucho... he dejado de pagar cuatro pesetas de un servicio de taxis de haberte llevado a la estación, ha venido a cobrarlo

el mismo chófer y como tú no tienes costumbre de dejar a deber nada, pues no lo he pagado. Has hecho bien, le respondo.

\* \* \*

Dos horas después entra en casa el referido chófer a cobrar y como yo no le conozco, le digo muy amable: ¿Desea un sombrero o una gorra? ¿Ha visto algo que le guste del escaparate? No señor, contesta muy serio. Vengo por las cuatro pesetas del servicio de taxi que le he hecho. ¿A mí? A usted. ¿Usted está seguro? Segurísimo. Miré bien lo que dice, amigo, no vaya a ser otro al que haya llevado. No señor, ha sido usted, ¿usted no es Padilla Crespo? Sí, yo soy. Pues a usted ha sido. Usted es un descarado y embustero y esta mentira le va a traer malas consecuencias, pues seguramente le ha dado el timo otro cualquiera y ha empleado mi nombre para timarle. A mí no me tima nadie, llevo doce años en este oficio y sé todos los trucos y martingalas (esto último lo dije mirando a mi esposa) y ya que se pone usted tan alto, voy a cantar por fandangos, claro y bien dicho: Yo he llevado a usted y a una mujer joven y guapa esta mañana a la estación y al apearse para sacar billete, me dijo que viniese a cobrar aquí a su casa.

Lector, aquí hago un paréntesis... Cuando el chófer dijo esto último, no sé lo que me entró, pues ponte en mi lugar si eres casado y con la parienta cerca de tí.

No sabía si seguir exponiendo razones o echar a la calle al chófer, pero ¿quién lo echaba? Y a mi señora, ¿quién le hacía callar ni evitar que me enfocara con aquellas miradas de asesina? Por fin pude hacer un esfuerzo sobrenatural y con gesto trágico e imperativo le dije: Tú, a callar, y seguidamente me dirigí al chófer al cual no sabía como meterle mano, pues cuando entró el pobrecito, casi le observé compostura y detalles de urbanidad, pero ante mi negación a pagarle, perdió la línea y poniendo una mano sobre el mostrador y la otra en la cintura en forma de jarra, así me expuso sus últimas palabras, y con la cabeza agachada hasta la cintura, quedó guardando silencio. Yo estuve un ratito observándolo y digo que no sabía como meterle mano, porque tan pronto veía en él la visión de esos miuras que echan tierra atrás y alargan el cuello, como también se me figuraba a un enfermo que tiene flato y acaba de beberse un sifón y suponiéndome esto último me decidí a ver si le hacía eructar.

Mira niño, le dije al aprendiz, ve y llama a un guardia. Al momento se

presentaron dos guardias y les digo: Hace once días que salí para Málaga y he regresado esta tarde. Este señor que ven ustedes, viene a cobrarme cuatro pesetas de un servicio de taxi que dice haberme hecho esta mañana y como comprenderán, yo esta mañana no estaba en Córdoba. No señor, dice el chófer. Esta mañana he llevado yo a usted y a una mujer a la estación y al apearse del auto, me dijo que viniera a cobrarle aquí a su casa, yo como no lo conocía, pregunté a unos mozos de estación quién era este señor y me dijeron que Padilla Crespo. ¿Y fué éste el mismo señor de esta mañana? dijeron los guardias señalando para mí. Sí, señor. ¿Y dice usted que le acompañaba una mujer? Sí, señor, una mujer rubia. ¿Y dónde los montó? En la casa donde tiene la tienda Manuel Salado. ¡Vamos, hombre, vamos! ¡Pues vete ya, lila perdido y cóbrale a Manuel Salado, que es a él y a su señora a los que habrás llevado esta mañana a la estación.

Y así sería, por cuanto al poco rato pasó el chófer por casa y desde la puerta me enseñó las cuatro pesetas y con cara de asombro, me dijo: Chavó y lo que se parece usted a Manuel Salado.

Por fin respiré y pedí a Dios no encontrarme más en un reclamo semejante.

\* \* \*

Ahora, lector, dispénsame esta lata, yo no soy cronista y por lo tanto carezco de estilo, si lo encuentras regular, pídemelo más por conducto del periódico, pero si se te ocurre decirme mala sombra u otras palabras gruesas, dirige la correspondencia a casa, con indicación de entregar en mano.

PADILLA CRESPO

Córdoba 31 de Agosto.

## AYUNTAMIENTO

### A los productores de trigos

Se recuerda a los productores de trigos de este término municipal, la obligación que tienen de presentar ante esta Junta (cita en las Casas Consistoriales) y horas de once a trece, declaración jurada de las existencias que posean de dicho cereal.

En dicha Junta se les facilitarán los impresos necesarios para ello.

### El regreso de la segunda Colonia Escolar

El domingo inmediato, en el expreso que llega a la Estación Central a las once de la noche, regresará a Córdoba la segunda Colonia Escolar organizada por el excelentísimo Ayuntamiento en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos.

Los escolares serán entregados a sus familias en la Estación Central.

**TRIBUNALES**

**Jurados que han de intervenir en las vistas de causa que se expresan señaladas en esta Audiencia para el tercer cuatrimestre del año actual**

Contra Antonio Alonso, por raptó, Miguel Cuenca, por malversación, María Concepción Moral, por corrupción de menores, del Juzgado de Aguilar; contra Francisco Ruiz, por homicidio frustrado José María García, por abusos deshonestos, del Juzgado de Bujalance; contra Antonio Delgado, por parricidio, de Cabra; Hilario Mayoral, por malversación, Matías Carretero, por sustracción de menor, del Juzgado de Fuente Obajuna; contra Manuel Madero, por abusos deshonestos, de Montilla; contra Manuel López, por tenencia de explosivos, de Posadas; Miguel Vacas, por homicidio, Miguel Martínez, por violación, de Pozoblanco; Manuel Illescas y otro, por tentativa de violación, también de Pozoblanco, y Dolores Villegas y otro, por violación, del Juzgado de Rute, ha correspondido a los señores que a continuación se expresan;

**Del partido judicial de Aguilar**

Cabezas de familia.—Luis Leiva Morales, Francisco Labrador García, Manuel Jurado Cosano, Julián Jiménez Prieto, Pedro López Muñoz, Juan Lara Alba, Severo Jiménez Arjona, Luis Jiménez Carrillo, Rafael Jiménez Cabello, Rafael Jiménez Alberca, José Pulido Romero, Antonio Prieto Alvarez, Diego Prieto Roldán, Marcos Porcel Fernández.

Capacidades.—Luis Pulido Gálvez, Miguel Jiménez Clavera, Francisco Luque Delgado, Francisco Luque Carreño, Manuel López Ruiz, Francisco López Leña, Rafael López Fernández, Miguel López Fernández, Emilio López Arrabal y Manuel Ligerero Que-ro.

**Del partido judicial de Bujalance**

Cabezas de familia.—Miguel Moreno Expósito, Benito Moreno Muñoz, Tomás Moreno Trujillo, Fernando Moreno Velasco, Francisco Moreno Villafranca, Emilio Moreno de la Coba, Juan Maya Ortiz, Juan de Dios Mauseque Burgos, Francisco Menjíbar Lara, Juan Montes Capilla, Francisco Muñoz Alvarez, Antonio Lara Barazona.

Capacidades.—Antonio Medina Martín, Manuel Latorre Villalba, Francisco Molero Iglesias, José Molinera Fernández, José Montilla Cantarero, Rafael Montilla Cantarero, Miguel Montero Toledano, Salvador Morales Castro, Mateo Morales Lain, Isidoro Morales Vázquez.

**Del partido judicial de Cabra**

Cabezas de familia.—Francisco José Alguacil, Raimundo Algar Alba, Juan Muñoz Salamanca, Diego Mu-

ñoz Borrego, Pedro Moreno Moreno, Francisco Aranda Valverde, Rafael Amorós Alvarez, José Amo Santiago, Modesto Alguacil Gamil, Francisco Alcántara Córdoba, Juan de Dios Aguilera Serrano, Antonio Aguilera Pérez, José Aguilar Ocaña, Rafael Agudo Ariza.

Capacidades.—José Moreno Alguacil, Rafael Moreno de la Hoz, José Muñoz Arroyo, Vicente Muñoz Márquez, José Arrebola Alcaraz, Francisco Barea Molina, Ramón Arroyo Moreno, Antonio Ramírez Almansa, Isidoro Muñoz Ortiz, Francisco Baena Jiménez.

**Del partido judicial de Fuente Obajuna**

Cabezas de familia.—Hipólito Caballero Muñoz, Fernando Caballero Partido, Victoriano Caballero Ruiz, Aureliano Cabezas Soto, Antonio Caballero Pizarro, Francisco Calamillas Rodríguez, Sergio Cabezas Amaro, Joaquín Cabezas Fresno, Luis Cabezas Rovera, Toribio Cáceres Gala, Ceferino Calero Belta, Antonio Calzadilla Barba, Gerardo Calzadilla Barba, Juan Calzadilla Calero.

Capacidades.—José Clero Albanás, Asencio Cabezas León, Antonio Caballero Fernández, José Infante Peñas, Segundo Durán Romero, Ramón Calderón, Juan Iglesias Cantarero, Juan Cabezas Amaro, Eduardo Cabezas Pérez, Cristóbal Durán Romero.

**Del partido judicial de Montoro**

Cabezas de familia.—Francisco Molina Cola, Pedro Moreno Sánchez, Ildefonso Moreno Romero, Sebastián Moreno Jurado, Bartolomé Morales Moreno, Antonio Morales Mora, Cristóbal Molina Canales, Bartolomé Molina Cachinero, Mariano Molina Benítez, José Moraño Ortiz, Juan Muñoz Navas, Francisco Lara Ceballos, Pedro Moreno Moyano, Bartolomé Mo-ya Muñoz.

Capacidades.—Francisco Morales Canales, José López Hidalgo, Miguel León Rivera, Rafael Muñoz Peregrín, José Moreno Marín, Juan María Moreno Corrales, Pedro Moreno Cachinero, Pedro Moreno Arjona, José Morales Lara, Juan Rafael Molleja Cámara.

**Del partido judicial de Posadas**

Cabezas de familia.—Rafael Caro Gamero, Francisco Caro Fuentes, Manuel Carmona Pérez, Manuel Caamaño Ruiz, Rafael Casado Granados, Francisco Oneti Poley, Manuel Carrasco Heras, José María Navarro Carretero, Fernando Avila Mata, José Cañero Ponce, Roque Cañete López, Bernardo Coca Ramos, Francisco Alcaraz Urbano, Martín Arévalo Malo.

Capacidades.—Antonio Carrasco García, Sebastián Chacón Díaz, Eulterio Cañizares Gutiérrez, Joaquín Carmona Pérez, Mauricio de la Cuesta García, Manuel Crespo Gil, Pedro Carrión López, Andrés Cañero Fernández, Gabriel Caro Martínez, Antonio Caro Guzmán.

**Del partido judicial de Pozoblanco**

Cabezas de familia.—Bernardino Carmona Cabrera, Juan Carbonero Romero, Antonio Carbonero Cachinero, Juan Carrillo López, Miguel Carpio Redondo, Angel Cantador González, Antonio Cano Espinosa, Claudio Cantador García, José Castro Moya, Francisco Castillo Márquez, Antonio Peralbo Bejarano, Diego Calero Castillo, Rafael Caballero Rodríguez, Guillermo Cáceres Nuñez.

Capacidades.—Francisco Cabrera Redondo, Pedro Luis Cabezas Castro, Manuel Calero García, Juan Calero Rubio, Antonio Cañuelo Blanco, Carlos Carmona Caballero, Tomás Carmona Cantador, Demetrio Carvajal Arrieta, Vicente Cerrato Buitrago, Juan Calero Pedregosa.

**Del partido judicial de Rute**

Cabezas de familia.—Antonio Cosano Tirado, Anselmo Córdoba Barrera, Francisco Cobos Reina, Juan José Haro Campos, Agustín Casani Siles, Rafael Carrillo León, Antonio Carvajal Osuna, Antonio Caro Pérez, Mariano Campos Hurares, Celestino Velasco Velasco, Manuel de la Cruz Velasco, Francisco Cabello Nuñez, Francisco Crespo Reina, Juan Cañizares Camacho.

Capacidades.—Manuel Carmona Muñoz, Antonio Crespo Reina, Miguel Carrillo Castro, Andrés Salvador Cruz Roldán, Laudelino Cuenca Heras, Eugenio Herrero Cruz, Juan Henares Trujillo, José Haro García, José Cuenca López, Juan José Cruz Cobos.

Los jurados supernumerarios para cada uno de los partidos judiciales antes indicados son los siguientes:

Cabezas de familia.—Antonio Ortiz González y Juan José Serrano Camacho.

Capacidades.—Celso Ortiz Mejías y José Sanz Noguera.

**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaco  
TELEFONO 1223 CORDOBA APARTADO N.º 14

# EL SACRIFICIO DE LERROUX

## UNAS CUARTILLAS

Me piden unas cuartillas sobre Lerroux. Heme aquí ante un problema: Me dió la providencia uno de esos dones caprichosos de ella, el arte de saber decir; pero burlesca de mis impetus, me negó el arte de saber grabar en letras lo que allá en las revueltas de las maravillosas células cerebrales el pensamiento crea. Pero hoy me he sentido "viejo", y como tal, "picaro". Me he enfrentado con la Naturaleza y le he dicho: Me negaste el saber escribir, y yo te venzo: Voy a escribir sobre Lerroux, y con ello basta saber sin que se sepa. Perdonadme, pues, lectores; leed con bondad unos renglones, escritos, más que para vosotros, para un íntimo soliloquio de mi alma.

Todas las iras, unas envueltas en oropeles de servidumbre falaz, otras encubiertas en la apariencia de una devoción fementida, las más bañadas en hieles y en odios, en bilis y en fango, se han desatado contra Lerroux: Le acusan de "traidor a la República", de entregado a las derechas en la gobernación del país, de ir desmenuzando el contenido ético de nuestra Constitución, y Lerroux calla. Como las águilas desde lo alto de la cumbre, donde le llevó las alas de la gloria y el cortejo de la virtud, mira silencioso: sólo un rictus de amargura en sus labios, una frase amarga en su pensamiento, una mirada triste en sus pupilas, y se fija en quienes le acusan y acaba por sonreír. Son zorros y lobos, los unos astutos, los otros fieros, pero eso... zorros o lobos. Lerroux no ha faltado a la República. Lerroux

la salva, y a salvarla le llaman los republicanos de barniz, que es traicionarla. La salva, cuando contra los dictados de su alma generosa lleva a la frialdad de la ley el postulado de eliminación del terrorismo; la salva, cuando, cediendo a un mandato imperativo de la voluntad soberanamente manifestada, cede y da al clero pobre, pan para su vida. La salva cuando en aras de la concordia del espíritu humano, escribe con los clarines de un sentimiento religioso íntimo, toda una epopeya de un pueblo que siente en el fervor de su libertad garantida un fervor por una República comprensiva y tolerante. La salva, cuando aguante impávido detracciones y deserciones en sus filas, producidas por aquellos, que, siguiéndole de soldados, en la hora del combate matan los sentimientos del corazón y hablan por los egoísmos de sus personales ambiciones. La salva, cuando lleva callado y en silencio en el corazón de la salvaje Africa una conquista de vital importancia internacional, y la salva sin estruendo de cañones ni triste recordación de aldeas incendiadas y asesinados sus moradores; la salva así, abriendo el corazón y diciéndoles a todos: "Venid a mí, que yo soy la República, y ella es el amor para todos los hombres." Por eso Lerroux se sacrifica y a él le atacan los que sólo simbolizan: odios, bajas pasiones, mezquindades, que no suelen llegar a la grandeza de su alma.

Eso es Lerroux. Por ello, cuando él gobierna, yo me siento más íntimo y y más devotamente republicano.

S. RODRIGUEZ PIÑERO

## Diputación Provincial

Por la terminación de las obras paralizadas en los caminos vecinales

Como consecuencia de petición que esta Diputación tiene hecha al Ministerio de Gobernación rogando interés del de Obras Públicas el libramiento de cantidades para continuar los trabajos de construcción de caminos vecinales del Plan Extraordinario del Estado, en el día de hoy se recibe telegrama del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el que se participa que con fecha 5 tiene dada la orden de que se libren a esta Diputación 79.869'60 pesetas, con destino a las obras del camino vecinal del kilómetro 63 de la carretera de Jén a Córdoba (empalme con la de Priego a Albendín).

Este camino vecinal afecta al término municipal de Luque y las obras de construcción del mismo las viene ejecutando por destajos, la Sociedad Obrera Socialista de dicho pueblo.

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gardoqui en Villanueva del Duque

Al recibir esta mañana el gobernador señor Gardoqui Urdaniva a los periodistas, les manifestó que en la provincia la normalidad es absoluta.

Dió cuenta de su viaje a Villanueva del Duque, que ha resultado verdaderamente interesante.

A las entradas del pueblo era esperado por el alcalde, concejales, comité radical y el vecindario.

Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde señor Ranchal, expresó al vecindario su gratitud al gobernador, que tanto se ha interesado por la situación del pueblo y a cuyas gestiones cerca del Gobierno se debe el envío de las 12.000 pesetas para alivio de la crisis porque atraviesan aquellos vecinos.

El señor Gardoqui dirigió la palabra al público, al que hizo ver que el

Gobierno Radical acude en auxilio de todos los pueblos, cuyas necesidades lo requieran sin preocuparse de su matiz ni situación política, sino en obra de estricta justicia.

Destacó la labor del señor Ranchal en estas circunstancias, que le ha servido de cate hasta conseguir el fin deseado.

Con el envío de esta suma para aliviar la situación de las clases proletarias de Villanueva, el Gobierno que preside el señor Samper ha dado una vez más muestras de la obra imparcial que realiza; obra de verdadera pacificación social.

Anunció que las doce mil pesetas las entregaría al señor Ranchal. Se constituiría una junta, integrada por personas pertenecientes a todos los cuadros políticos, para que administrara la suma, proporcionando trabajo a cincuenta cabezas de familia.

El señor Gardoqui terminó saludando al pueblo de Villanueva del Duque en la persona de su alcalde, al que abrazó.

Después visitó el Casino Radical, donde fué obsequiado y recorrió las minas de "El Soldado".

Terminó diciendo el gobernador a los periodistas, que venía gratamente impresionado de su visita y que espera, que las gestiones a realizar por la Junta designada para colocación de obreros en aquel pueblo, realice una labor eficaz, que reduzca la crisis de trabajo a términos razonables.

### La huelga de taxistas

Un periodista preguntó al señor Gardoqui acerca de la huelga de taxistas anunciada para el 26.

Contestó el gobernador que en este problema se encuentra optimista.

Está en contacto directo con la directiva del gremio y espera que sean concedidas algunas de las peticiones de los taxistas, aquellas verdaderamente atendibles. Ello seguramente hará que el conflicto no llegue a plantearse.

Así lo espera de la discreción de los taxistas y como resultado de las gestiones que se realizan.

### La agresión de ayer

También expresó el señor Gardoqui la desagradable impresión que le produjo el atentado de carácter social, cometido ayer en la persona del gerente de la Casa Pueyo y Compañía.

El señor Gardoqui testimonió la indignación que le ha producido y espera que no tengan repercusiones esas actitudes de violencia, que además no encuadran en el carácter bondadoso y comprensivo de nuestra población.

 **Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

# Lo que dice el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

## UN ESCRITO MUY INTERESANTE

Acerca del impuesto municipal sobre las condiciones sanitarias de los edificios, se ha hablado reiteradamente en la prensa cordobesa. El escrito del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana que insertamos, tiene un enorme interés, y pone la cuestión en el verdadero terreno de una crítica meditada y serena, pero justa. He aquí las cuartillas del señor Peinado Reyes:

La discusión que sostiene la Cámara de la Propiedad Urbana con el Ayuntamiento acerca del arbitrio creado por éste sobre las casas que adolezcan de defectos higiénicos no es nueva. Tuvo su origen en junio de 1931 cuando por orden de aquél empezaron a realizarse visitas de inspección para determinar si los edificios urbanos reunían o no las condiciones de salubridad exigidas principalmente por la R. O. de 9 de agosto de 1923.

Es interesante advertir que desde la fecha de esta disposición hasta entonces, es decir, en el transcurso de ocho años, no pareció preocupado el Ayuntamiento porque se cumplieran, o dejaran de cumplirse, los preceptos sanitarios. Es muy posible que antes tampoco hiciera gran caso de los contenidos en la Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904 en lo que se refiere a edificios de nueva planta, porque es de gran importancia señalar que no hay ninguna ley que obligue a reformar las casas construidas en tiempos anteriores. Parece demostrar la falta de celo en la aplicación de las citadas disposiciones, el hecho de que gran número de edificaciones levantadas en años posteriores, con arreglo a planos aprobados por el Ayuntamiento, resulten ahora defectuosas en el aspecto higiénico.

A raíz de dictarse las órdenes referidas, en el mismo mes de junio de 1931, dirigió la Cámara una razonada instancia al Ayuntamiento donde se expusieron los inconvenientes y perjuicios que podían acarrear a los propietarios y a los inquilinos, señalando las omisiones y defectos legales del procedimiento que se seguía y pidiendo que se estudian detenidamente las dificultades presentadas y, en todo caso, que se ajustaran los expedientes al reglamento de 8 de julio de 1922, complementario de la ley de Casas Baratas de 10 de diciembre de 1921.

Por razones absolutamente ignoradas no contestó el Ayuntamiento al requerimiento de la Cámara, ni a ésta le fué posible averiguar si se dió o no cuenta de su escrito en alguna

sesión municipal. Sin embargo, se suspendieron las visitas de inspección iniciadas y, al parecer, se había desistido de dar este asalto a la riqueza urbana.

Pero en marzo de 1933 se discutió en sesión municipal la ordenanza reguladora de un arbitrio incluido en el presupuesto confeccionado para aquel año sobre las casas higiénicamente defectuosas, y la Cámara se apresuró a impugnarlo, aduciendo las razones que creyó más oportunas para defender los intereses de sus asociados. Por cierto que, al darse cuenta de este escrito, se pidió por un concejal que el Ayuntamiento se querellara contra la Cámara por injuria, seguramente fundado en que en uno de los argumentos contrarios al arbitrio se decía que la supuesta infracción de la ley no puede convertirse en fuente de ingresos, porque esto equivale a consentirla y favorecerla y hasta permite suponer que, en cierto modo, se protege y estimula a cambio de una participación económica.

Cualquiera que fuese la resolución del Ayuntamiento, éste no se dignó comunicarla a la Cámara; pero, al igual que ocurría dos años antes, se dejó en suspenso la pretendida imposición y nada se hizo en orden a la confección del censo de casas más o menos insalubres.

Al reanudarse, a fines de mayo de este año, las visitas de inspección sanitaria, al efecto de aplicar el repetido arbitrio, volvió la Cámara a oponerse a este intento mediante la extensa solicitud que se hizo pública en la prensa local, mereciendo unánime aprobación de los propietarios, a todos los que expreso mi sincera gratitud por la asistencia que han prestado a la Cámara en esta ocasión.

Independientemente de la actuación corporativa de esta Entidad, no han cesado los miembros de la misma, que a la vez son concejales, de realizar aquellas gestiones oficiosas que su buen celo les ha dictado para coadyuvar al éxito de las peticiones formuladas, y además se han tramitado en las oficinas de la Cámara, y siguen tramitándose, numerosas reclamaciones particulares que sobrepasan hoy de cuatrocientas.

Como la Cámara está plenamente convencida de la razón que le asiste, no há de cesar en sus trabajos hasta conseguir que desaparezca del presupuesto municipal un arbitrio tan injusto como caprichoso, y vejatorio, no sólo para los intereses de los propietarios sino para la misma dignidad del Ayuntamiento.

La inmensa mayoría de las obras que habrían de hacerse para dotar a las casas de Córdoba de las condiciones higiénicas recomendadas en el estado actual de la Ciencia, obligaría a desalojar las viviendas, cosa imposible de practicar en tanto que esté en vigor el régimen excepcional de arrendamientos urbanos. Por otra parte, reducidas las rentas como consecuencia de los funestos decretos de 1932; aumentando sin límites ni reposo las contribuciones e impuestos directos e indirectos que gravan las utilidades de la riqueza urbana; elevado, asimismo, los precios de jornales, transportes, materiales y demás elementos indispensables para la construcción, es imposible acometer las costosísimas reformas que se declararían precisas.

Sería inacabable la exposición de razones que se pueden alegar contra el mal aconsejado arbitrio; pero no debe dejarse sin consignar una que, por obligada cortesía, no se ha expuesto oficialmente. ¿Cómo exige el Ayuntamiento el inmediato arreglo de las casas ajenas, mientras que la suya reúne la mayor cantidad de defectos? ¿Por qué no dá el ejemplo haciéndose justicia a sí mismo? La oficina de Arquitectura ¡DE ARQUITECTURA!, tuvo que ser trasladada con urgencia por estar el local en tan inminente ruina que peligraba la vida de los empleados. La galería de acceso al Juzgado municipal carece de ladrillos y a la menor presión las maderas se hunden hasta tocar el cielo raso de las habitaciones subacentes: los funcionarios judiciales y el público tienen que evacuar sus necesidades en una lata por no existir retrete. El correspondiente a la Alcaldía está situado en un cuarto sin luz ni ventilación suficientes, recayendo su única y mezquina ventana á otra dependencia, no directamente al aire libre. Los pozos negros no están conectados a las alcantarillas. El despacho del Alcalde tiene que alumbrarse de día eléctricamente, ocurriendo lo propio en algunas oficinas. No hablemos de la fachada de la calle de Claudio Marcelo, eternamente inacabable, mientras se gravan las casas de insuficiente altura, ni de los solares sin vallar que tiene en la calle Málaga, convertidos en vaciadero público y albergue de maleantes, en tanto que se cobra a los particulares que incurren en la misma falta.

Se dice, y se cree por algunos espíritus ingenuos, que las obras sanitarias proporcionarían trabajo a los obreros y, por tanto, es conveniente obligar a su ejecución, pero se calla que sería más fácil ocupar muchos obreros sin más que ordenar la reparación de muchas calles, como las de Osario y Torres Cabrera, por no citar más ejemplos, que no tienen al parecer derechos de ciudadanía.

Lo anteriormente expresado no en-

vuelve la más insignificante censura para mis compañeros del Concejo municipal. Hay que tener en cuenta que la situación económica de nuestro Ayuntamiento es muy precaria, agobiadora y difícil. Su presupuesto actual de gastos se eleva a siete millones de pesetas, pues sobre todas sus obligaciones ordinarias tiene que pagar anualmente millón y medio de pesetas al Banco de Crédito Local para ir amortizando los 16 millones que se le deben y abono de intereses devengados. Buscando los ingresos necesarios en la misma proporción, se han creado nuevos arbitrios, la mayoría de ellos sobre la riqueza urbana. Algunos tan ligeramente estudiados (como este que nos ocupa), que pugna con las ordenanzas y con el Estatuto municipal; porque ni moral ni legalmente puede procederse a la exacción de un arbitrio sin que antes de empezar el período de su vigencia se hayan formalizado y expuesto al público las matriculas correspondientes, a fin de que los contribuyentes formulen las reclamaciones que procedan. El artículo 331 de dicho Estatuto, en que se pretende apoyar la ordenanza de éste ya histórico arbitrio, dice taxativamente: que los arbitrios con fines no fiscales deberán ser motivados, y en el acuerdo relativo a ellos se expresará el fin que se persigue y la razón en cuya virtud se recurra a este medio.

Si se pretende mejorar el estado sanitario de los edificios, no es congruente ni legal gravarlos con un impuesto, cuyo pago equivaldría a una patente de sanidad con evidente perjuicio de la salud pública. Estas razones son las que han pesado en el ánimo de mi estimado amigo y compañero de Concejo, don Antonio Hidalgo Cabrera, para presentar la moción por él redactada el 20 de agosto próximo pasado, concediendo un plazo hasta fin del presente año para que los propietarios puedan verificar las obras de saneamiento que sean posibles. Moción informada favorablemente por la comisión respectiva y aprobada en sesión pública.

Hago constar la gratitud de la Cámara que me honro en presidir; la de los propietarios urbanos y la mía personal a cuantas personas se han dignado colaborar y colaboran en defensa de la riqueza urbana, tan perjudicada en estos últimos años como la que más ha sido; debiendo advertir a todos que las Cámaras de la Propiedad urbana de España, han trabajado sin descanso y no han omitido esfuerzo ni sacrificio en evitación de otros perjuicios mayores e irreparables que amenazaron la citada riqueza durante el bienio de triste recuerdo. Dichos organismos han cumplido y cumplen con su deber. Y nada más.

JUAN PEINADO

## Gran feria y fiestas en Iznájar

### Programa oficial de festejos

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre se celebrarán en Iznájar grandes festejos con motivo de la tradicional feria de ésta.

El Ayuntamiento ha contratado a la notable Banda Infantil "Los Califas" para algunas actuaciones durante los festejos.

El día 8 por la mañana gran diana anunciadora de las fiestas. Misa en Nuestra Señora de la Piedad con asistencia de la Banda de Música. Por la tarde procesión de la citada Virgen que irá acompañada de los fieles, clero y Banda de Música.

Por la noche en la Caseta del Circulo Republicano Radical grandes bailes y concierto por la Banda Infantil "Los Califas" notabilísima agrupación musical que tantos éxitos viene obteniendo.

Los días 9, 10 y 11 grandes bailes en la referida caseta y conciertos por la armoniosa Banda antes citada.

Grandes espectáculos. Actuación de la Banda Infantil "Los Califas" que tan grandes éxitos ha alcanzado este año en Madrid. Circos. Teatros. Fuegos artificiales a cargo de afamado pirotécnico. Espléndidas iluminaciones en la feria. Bailes populares. Tíos vivos y otros atrayentes espectáculos de gran aliciente para los que acudan a esta simpática feria.

La Comisión de Festejos.  
Iznájar, septiembre 1934.

## CALENDARIO

Jueves 6 de septiembre

Sale el Sol a las 5,46. Se pone a las 6,41. Sale la Luna a las 3,9. Se pone a las 5,50.

En el Norte sigue nublado y lloviendo. En el Sur buen tiempo.

Santos del día de hoy. San Eleuterio, San Eugenio, Beato Juan de Ribera, San Patronio.

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Viajeros llegados: Don Alfonso García Córdoba, de Castro del Río y don Rafael Oliva Carrión, de Sevilla.

Hotel Peninsular: Se hospedan en este Hotel, los siguientes viajeros: doña Mercedes García, de Sevilla; don José García López, de Belmez; don Francisco J. López Serrano, de Fernán Núñez; don Rafael Fernández de Córdoba, de Alcolea; don Juan Sánchez, de Santacrucita; don Hermenegildo Cañas Cantador, de Fuencaliente; doña Margarita Reinart, de Madrid; don Angel Vera García, de Badajoz; don Francisco J. Castro Torrontera, de Espejo; don Luis Caballero, de Alcaracejos; don Angel Lara, de Pozoblanco; y don Francisco Navarro Ruiz, de Granada.

## Plaza de Toros de Bélmez

### DOS GRANDES CORRIDAS DE FERIA

Día 8 Septiembre 1934.--1.ª Corrida

4 BRAVAS RESES de Flores Albarrán, 4, para

## PEPETE y RAFAELITO LUQUE

SEIS Colosales y extraordinarios Regalos SEIS

Día 9 Septiembre 1934.--2.ª Corrida

4 HERMOSOS NOVILLOS TOROS 4, de la famosa ganadería de MIURA, para

## PALMEÑO II y ALGABEÑO

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS DE PIGADORES Y BANDERILLEROS

PRECIOS BARATÍSIMOS ■ ■ VEAN PROGRAMAS  
HABRA TRENES ESPECIALES

## A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Spbre. a Noviembre 1934, con vencimiento al día 15 del actual Spbre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas. Los suscriptores que quieran evitarse el recargo que en cada recibo trimestral se les aumenta por los gastos del Banco, podrán enviar por giro postal las seis pesetas dentro de los primeros quince días del primer mes del trimestre, teniendo presente que éstos se abonan por anticipado.

\* \* \*

## A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

### MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibes trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

EL ADMINISTRADOR

## Una obra caritativa

Se nos dirige la señorita Enriqueta Ortega, domiciliada en la calle de Armas número 18, con el ruego de que digamos que está abierta en la redacción de "El Defensor de Córdoba" la suscripción en su favor, pues está enferma y carece de recursos. La suscripción asciende a 61'50 pesetas. Las personas caritativas pueden si desean enviar sus donativos a dicho periódico.

## ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

# ¿Por Que Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

## Militares

### PARA LAS PROXIMAS MANIOBRAS

Los regimientos que han de actuar en las próximas maniobras de Cerro Muriano, y que han de estar en dicho campamento antes del día 20 son los siguientes:

Regimientos de Artillería pesada número 1, Ligeros 3 y 4, de Córdoba, Sevilla y Granada.

Regimientos de Infantería números 2, 9, 15 y 17, de Granada, Sevilla, Algeciras y Málaga.

Un grupo de Sanidad y otro de Intendencia de las Comandancias de Sevilla.

### LO QUE DICE EL "DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial de Ministerio de la Guerra de ayer, publica una orden autorizando a los jefes y oficiales del Ejército, para que de paisano, tengan la misma autoridad que de uniforme, previa la presentación del carnet.

### REVISTA DE CARCEL

Mañana se efectuará la revista de cárcel, nombrándose para ello al comandante de Caballería don José Cortés Pujada.

## "ACTUALIDAD"

El número de "Actualidad" que hoy se ha puesto a la venta es tan interesante y artístico como los anteriores.

La portada reproduce el retrato de Manolo Bienvenida, obra maestra de Cuenca Muñoz.

En el texto figuran: "El problema del aceite", por Francisco Quesada; "Seamos sinceros", por David Díaz; "Las Ermitas", por Yon; "Giraldillas de odio", por Antonio de la Rosa; y "El Jorobadito", por Alberto Insua. Además hay informaciones, deportes, modas y cines. Todo salpicado de bellos grabados y dibujos.

El editorial de "Actualidad" es una invitación muy cordobesista a la organización de una Feria de Otoño atrayente, con un programa digno del renombre y del prestigio de la ciudad.

## LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larlos

# LOS RECAMBIOS LEGITIMOS FORD

Solamente los encontrará en la Agencia oficial

## Molina Hermanos

### Gran Capitán, 13 - CORDOBA

Unicamente usando los recambios legítimos en su coche podrá usted obtener los beneficios a que le da derecho la carta de garantía FORD



papel de fumar

## INDIO ROSA



## BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

DIABETES, ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑÓN, REUMA Y ANEMIA

Temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Gran hotel situado en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo

Informes: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono 2548

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo, Gondomar, número 11.

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

### Anuncios artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO